

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

INTRODUCCION

El presente documento denominado: **PLAN ESTRATÉGICO REGIONAL DEL SECTOR AGRARIO DE TACNA 2008 - 2015**, ha sido actualizado y validado por la Dirección Regional Agraria Tacna, sus Organismos Públicos Descentralizados y las Organizaciones e Instituciones del Sector Agrario de la Región Tacna, y constituirá un instrumento concertado de gestión para el desarrollo integral del sector agrario de la región; ha sido elaborado mediante una metodología participativa y consensual de los actores del desarrollo de la actividad agropecuaria de la Región Tacna.

Cabe destacar que, para su preparación se ha tomado en consideración el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2007-2011, en cuyo contenido se encuentran los lineamientos de política sectorial y estrategias de reactivación del agro, que fueron expuestos por el Ministro de Agricultura Soc. José Leytón Muñoz, en el mes de Octubre 2008, los mismos que constituyen el marco estratégico orientador.

El documento consta de una caracterización de la situación del agro que permite determinar los problemas críticos por los que atraviesa y por consiguiente determinar sus correspondientes objetivos estratégicos generales, los cuales se orientarán a: fortalecer y desarrollar el funcionamiento de los mercados agrarios y aumentar la cobertura y calidad de la provisión de servicios públicos para el agro; contribuir a reducir la pobreza y aumentar la calidad del empleo rural; fortalecer la institucionalidad y la organización privada y pública del sector agrario; y mejorar la gestión y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, protegiendo el medio ambiente y generando condiciones para el desarrollo económico y social.

Así mismo, a partir de las áreas estratégicas se formularán los objetivos estratégicos generales, luego los programas y proyectos, mediante la utilización del Marco Lógico como instrumentos de la planificación, precisándose sus indicadores y proyectando sus metas físicas y presupuestales.

Consideramos, de acuerdo a la metodología propuesta, que el presente Plan será el punto de partida para elaborar los Planes Estratégicos Institucionales (PEI), así como los Planes Operativos Institucionales.

El presente documento contiene el diagnóstico del sector agrario de la Región Tacna, el análisis interno y externo y el análisis de la Matriz FODA; en cumplimiento a la tarea asumida sobre el planeamiento estratégico regional.

Así mismo, a partir de los ejes estratégicos se formulan los objetivos estratégicos generales, luego se determinan las políticas, estrategias y metas, así como el programa multianual regional precisándose sus

indicadores y proyectando sus metas físicas y presupuestales igualmente, se considera el programa de inversiones.

Se agradece a las instituciones del sector público y privado, así como a las personas vinculadas al sector agrario que han participado y contribuido a la elaboración del presente Plan

DEFINICIÓN DEL SECTOR AGRARIO

Se entiende el Sector Agrario Regional como el conjunto de instituciones, empresas y personas naturales que realizan actividades relacionadas con la agricultura, ganadería, apicultura, agroindustria, forestería (extracción y silvicultura), agroexportación y la comercialización de productos e insumos agrarios; servicios de innovación y transferencia de tecnología agraria, sanidad agraria y titulación de tierras y conservación de los recursos naturales; dentro del ámbito de la región.

SITUACION GENERAL DE LA AGRICULTURA

Este capítulo presenta un diagnóstico general del sector agrario y analiza los principales problemas que deberían ser materia de una política sectorial. Asimismo, este análisis permitirá contribuir a desarrollar la discusión del diseño e implementación de líneas estratégicas que permitirían lograr los objetivos generales y específicos trazados en el marco orientador de políticas.

3.1. CARACTERIZACION DEL SECTOR AGRARIO REGIONAL.

3.1.1 UBICACIÓN GEOGRAFICA

La Región Tacna, es la más austral del Perú, se halla situado en el extremo sur del Perú, a 1,293 km de Lima, entre las coordenadas 16°58'00", 18°21'34.8" de latitud Sur y los 60°28'00" y los 71°00' 02" de longitud Oeste.

La Región Tacna limita por el Noroeste, con el Departamento de Moquegua, por el Noreste, con el Departamento de Puno, por el Este con la República de Bolivia, por el Oeste con el Océano Pacífico (Mar de Grau).

Está ubicada en la cabecera del segundo desierto más grande del mundo (Atacama) cuya característica esencial es la hiperaridez, que resulta siendo una limitación grave en recursos hídricos para uso agropecuario y consumo humano.

La capital del departamento es la ciudad de Tacna, la misma que se ubica a 54 km de la frontera con Chile y a 386 km de la Paz Bolivia. Tiene una altitud de 562 m.s.n.m.

♦ LIMITES.

La Región Tacna políticamente esta conformada por cuatro (04) provincias y veintisiete (27) distritos y limita por el Este con la República de Bolivia, por el Oeste con el Océano Pacífico, por el Sur con la República de Chile, por el Noroeste con la Región de Moquegua y por el Noreste con la Región de Puno.

♦ REGIONES NATURALES.

La Región Tacna cuenta con dos regiones, la costa tiene un clima seco, con variaciones de temperaturas de 12° a 30° C, y afluencia de cuatro ríos costeros que condicionan la formación de 3 valles aislados entre sí, facilitando para el caso de la sanidad agraria la aplicación de programas de control y erradicación de plagas y enfermedades. Presenta grandes ventajas para el cultivo de frutas, hortalizas y otros con un gran potencial de exportación.

La sierra se caracteriza por la baja fertilidad de sus suelos y topografía accidentada, dependiendo básicamente de las precipitaciones pluviales, influyendo en los bajos niveles de productividad agrícola. Esta región presenta un gran potencial de desarrollo agrícola en los valles interandinos y un potencial pecuario en las zonas altoandinas. Presenta grandes potencialidades para el desarrollo de los cultivos

andinos y de mejoramiento de pastos naturales, así como necesidades de reforestación.

♦ CLIMA

La Región Tacna se encuentra ubicada en las zonas de vida: desierto desecano templado cálido (ds-tc). Su clima es templado entre 25 y 30°C en el verano y entre los 6 y 13°C en el invierno con una temperatura media anual es de 17°C y la precipitación total anual está por debajo de los 100 mm, con una humedad relativa de 75%.

Su clima es templado entre 25 y 30°C en el verano y entre los 6 y 13°C en el invierno con una temperatura media anual es de 17°C y la precipitación total anual está por debajo de los 100 mm, con una humedad relativa de 75%.

♦ POBLACION

Según las estadísticas vigentes del INEI (2007), la Región Tacna cuenta con 288,781 habitantes, de los cuales el 91.3% (263,641) corresponde al área urbana y el 8.7% (25,140) al ámbito rural, con un índice de crecimiento anual de 2,0%.

♦ DIVISIÓN POLITICA

La Región Tacna, políticamente esta conformada por 4 provincias (Tacna, Jorge Basadre G, Tarata y Candarave) y 27 distritos, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

PROVINCIAS	TACNA	JORGE BASADRE	TARATA	CANDARAVE
Distritos	Tacna	Locumba	Tarata	Candarave
	Alto de la Alianza	Ilabaya	Estique	Cairani
	Ciudad Nueva	Ite	Estique	Camilaca
	Gregorio		Pampa	Curibaya
	Albarracín		Chucalamani	Huanuara
	Lanchipa		Sitajara	Quilahuani
	Pocollay		Susapaya	
	Calana		Tarucachi	
	Pachía		Ticaco	
	Palca			
	Sama Las Yaras			
	Sama Inclán			

Fuente: INEI

La Región Tacna tiene una superficie de 16,075.89 km² que incluye 0.16 km² de superficie correspondiente al islote Ite ubicado frente al distrito del mismo nombre en la provincia de Jorge Basadre.

La superficie de la Región constituye el 1.25% del territorio nacional, en el que vive el 1.2 % de la población del país (288,781 hab.).

UBICACIÓN DE LA REGIÓN TACNA EN EL AMBITO NACIONAL

PROVINCIAS	TACNA	JORGE BASADRE	TARATA	CANDARAVE
Distritos	Tacna Alto de la Alianza Ciudad Nueva Gregorio Albarracín Lanchipa Pocollay Calana Pachía Palca Sama Las Yaras Sama Inclán	Locumba Ilabaya Ite	Tarata Estique Estique Pampa Chucatamani Sitajara Susapaya Tarucachi Ticaco	Candarave Cairani Camilaca Curibaya Huanuara Quilahuani

Fuente: INEI

3.1.2 SUPERFICIE

La Región Tacna, ocupa un espacio territorial de 16,075.89 Km², que representa a 1'607,573 has, de las cuales el 1.78 % (28,601 has) es área cultivada, 0.27% (4,403 has) de superficie forestal y tiene potencialmente una superficie cultivable de 79,982 has (4.98 %), el 7.7 % (124,538 has.) es el área con pastos naturales y 85.22 % (1'370,049 has.) es el área no cultivable, como se observa en el cuadro siguiente:

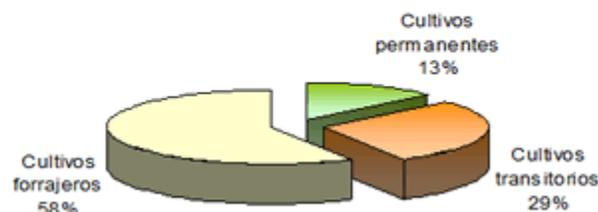
DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE TERRITORIAL DE TACNA-2007

Distribución	Hectáreas	Participación (%)
Cultivos Agrícolas	28,601	1,78 %
Forestales	4,403	0,27 %
Pastos Naturales	124,538	7,75 %
Área Potencial Cultivable	79,982	4,98 %
Área no Cultivable	1,370,049	85,22 %
Total	1,607,573	100,0 %

Fuente: DRSÁ. Tacna, 2007

En la Región Tacna, como se puede apreciar en el gráfico, solo se cultivan 28,601 hectáreas que representan el 1,78% del área total, de los cuales el 13% son cultivos permanentes (olivos y frutales), el 29% cultivos transitorios y el 58% son cultivos forrajeros.

DISTRIBUCIÓN DE LAS HECTÁREAS CULTIVADAS



Existe una importante área de 79,982 hectáreas para el desarrollo de cultivos, que representa el 4,98% del área total y puede permitir casi triplicar la actual área cultivable. El potencial del área

cultivable se localiza principalmente en las Lomas de Sama (54,623 has), La Yarada - Hospicio (36,815 has).

En la actualidad la producción agrícola de la Región Tacna se centra en cultivos forrajeros (aproximadamente el 60% del área bajo riego), que no corresponden a la vocación productiva del Valle de Tacna por ser altamente exigentes en consumo de agua, situación que no es coherente con una zona desértica como Tacna.

En este sentido en el campo agrícola y agroindustrial se necesita trabajar los temas siguientes: renovación de infraestructura de riego (pozos), cambio de sistema de riego y planificación de cultivos, transferencia tecnológica, capacidad e investigación, inteligencia de mercados, financiamiento, marco jurídico, clasificación de suelos.

♦ TENENCIA DE TIERRAS

La tenencia de la tierra en la Región Tacna esta distribuida en mayor proporción (57.6%) para los pequeños propietarios con superficies no mayores de 10 has., lo que nos autoriza a afirmar la presencia del minifundio, los medianos propietarios (29.4%) poseen superficies entre los 10 y 50 has. y los grandes propietarios (13.0%) con fundos de mas de 50 has.

COFOPRI es la entidad encargada de la culminación de acciones para el catastro, titulación y registro de las tierras rústicas de predios expropiados y no expropiados.

Este trabajo se da en cumplimiento al D.L. Nº 667 y otros dispositivos legales vigentes en materia de tierras, ejecutándose acciones orientadas a la titulación de los predios rústicos, considerando que la titulación de los predios es un requisito indispensable para un efectivo mercado de tierras, enriquecer e inducir al respeto por la propiedad privada a la par de constituir documento de aval crediticio como política del sector.

3.1.3 RECURSO HIDRICO.

El ámbito de la Región Tacna, está constituida por tres (03) regiones naturales: el Mar de Grau, la Costa y la Sierra, con un litoral de 120 Km.

La costa caracterizada por ser desértica con extensas áreas y pampas con aptitud agrícola pero no explotadas por falta de recurso hídrico.

La extrema deficiencia de agua se ve reflejada por una oferta del líquido elemento de 13.126 m3/seg. y la demanda de 21.577 m3/seg. con un déficit de 8.451 m3/seg.

La cantidad de agua que se tiene son obtenidas de las cuencas hídricas del Caplina, Uchusuma, Sama y Locumba, además se cuenta con el recurso hídrico subterráneo que es de 2.89 m3/Seg. en el sector de La Yarada.

DISPONIBILIDAD DE RECURSOS HIDRICOS 2007

RECURSOS HIDRICOS: 2007	
<i>Demanda Hídrica</i> :	21.577 m3/seg.
<i>Oferta Hídrica</i> :	13.126 m3/seg.
<i>Déficit Hídrico actual</i> :	8.451 m3/seg.
<i>Déficit Hídrico año 2,010</i> :	18.1 m3/seg.

Fuente: Proyecto Especial Tacna – PET 2007.

Recurso Hídrico por Provincias.

Provincia de Tacna – Agencia Agraria Tacna.

Se encuentran las cuencas y/o microcuencas hidrográficas, que se detalla:

La cuenca del río Maure ubicada en la parte altoandina en la zona altiplánica, tiene su nacimiento en la cordillera occidental y comprende el límite con el departamento de Puno, donde tienen presencia las comunidades altoandinas de Alto Perú, Ancomarca.

La cuenca del río Uchusuma, cuyo origen es la parte este del nevado Barroso, y su derivación a través del canal del mismo nombre, pasando por las Comunidades Campesinas de Vilavilani e Higuerani, éste último en la cabecera del valle viejo de Tacna.

La cuenca del río Caplina, cuya nacimiento es en la parte sur del nevado Barroso y del nevado Anchacollo, en la jurisdicción de la Comunidad Campesina Caplina; constituye la cuenca más importante en este ámbito, cuya cobertura comprende a las comunidades de Ancoma, Challaviento, Toquela, Ataspaca y todo el valle viejo desde Calientes hasta los sectores circundantes de la ciudad de Tacna.

La cuenca del río Sama, que se origina en la provincia andina de Tarata, con la confluencia de los ríos Salado y Pistala; dando lugar al valle de Sama en toda su extensión, con una cobertura de 3,100 has de cultivos.

Del mismo modo, en el ámbito de esta provincia, está considerado las irrigaciones de Magollo, Copare, La Yarada y Los Palos, que en su conjunto abarcan la parte suroeste de Tacna, con aproximadamente 6,500 has de cultivos irrigados con aguas superficiales y subterráneas, donde predomina principalmente el cultivo del olivo.

Provincia Jorge Basadre G.- Agencia Agraria J. Basadre G.

En esta provincia se cuenta con la cuenca del río Locumba que nace de la confluencia de los ríos Curibaya e Ilabaya en la zona andina de dicha provincia. La cuenca del río Curibaya tiene su origen en la laguna Aricota, y la cuenca del río Ilabaya nace con los afluentes de los ríos Tutupaca, Huanuara, Tacalaya, Camilaca y Carumbraya, donde tienen presencia las

comunidades andinas de Borogueña, Cambaya, Carumbraya, Chululuni, Coraguaya, Santa Cruz y Toco Grande.

En el ámbito de esta provincia se encuentra la irrigación Ite en la parte de costa, que abarca una cobertura de 1,500 has cultivadas principalmente con los cultivos de Alfalfa, Maíz Chala, Ají.

Provincia de Tarata – Agencia Agraria de Tarata.

Las cuencas de los ríos Salado y Pistala, y sus afluentes, se originan en la zona de cordillera en el nevado Barroso y el cerro Tuipecollo; donde tienen presencia las Comunidades Campesinas de Chiluyo, Coracorani, Maure, Pampa Huyuni, Tarucachi, Challaguaya, Kovire Chilicollpa, Ticaco, Yabroco, Sitajara, Susapaya, Chipispaya, Chucatamani, Estique, Estique Pampa y Talabaya.

Provincia de Candarave – Agencia Agraria de Candarave.

En esta provincia se cuenta con la cuenca del río Salado se inicia en el nevado Candarave y termina en la laguna Aricota como su afluente. La cuenca del río Callaza tiene su nacimiento en la laguna Vizcachas e igualmente termina en la laguna Aricota; donde tienen presencia las Comunidades Campesinas de Ancocala, Cairani, Calacala, Tacalaya, Turunturo, Camilaca, Calientes, Calleraco, Huaytire, San Pedro, Huanuara, Pallata y Quilahuani.

La Región Tacna enfrenta en los últimos 20 años, un serio proceso de deterioro en el balance entre la oferta y demanda. esta extremada deficiencia de agua se ve reflejada por una oferta del líquido elemento de 12.04 m³/seg. y la demanda de 22.54 m³/seg. con un déficit de 10.50 m³/seg.

La cantidad de agua que se tiene son obtenidas de las cuencas hídricas del Caplina, Uchusuma, Sama y Locumba, además se cuenta con el recurso hídrico subterráneo que es de 2.89 m³/seg. en el sector de La Yarada a través de 92 electrobombas.

El déficit en el balance hídrico complementado con el deficiente manejo restringe el crecimiento de la actividad agropecuaria, agroindustrial, minero, de consumo y de demanda turística.

AGUAS SUBTERRANEAS

El recurso más importante a corto plazo con que cuenta la Región Tacna para su desarrollo agrícola se encuentra ubicado en el valle de Tacna (Calana, Magollo, La Yarada y Los Palos) y esta constituido por el agua subterránea, por ello en base a la información existente, se presenta un diagnóstico preliminar de su uso actual.

El inventario realizado ha permitido establecer que en el valle de Tacna existen 116 pozos ubicados en la zona comprendida entre Calana y el litoral, de los cuales 18 son tubulares, 68 mixtos, con profundidades que varían entre 11 y 135 m. y 30 son de tajo abierto, con profundidades de 6 a 40 m.; del total mencionado, 92 se encuentran en actual explotación.

El rendimiento de los pozos tubulares varía entre 20 y 85 lts/seg. y el de los pozos abiertos entre 2 y 33 lts/seg. El volumen total anual explotado ha sido estimado en 39.68 millones de m³ destinándose 23.62 millones de m³, para uso agrícola, 1.61 millones de m³ para uso pecuario, 0.42 millones de m³ para uso doméstico y el volumen restante 14.03 millones de m³ para usos no especificados. El tipo de uso se detalla en el siguiente cuadro:

EXPLORACIÓN ANUAL DE AGUA SUBTERRÁNEAS

TIPO DE USO	VOLUMEN (MLLS DE M3)
Agrícola	23,62
Pecuario	1,61
Doméstico	0,42
No especificados	14,03
Total	39,68

Fuente INRENA

En general, estudios de la napa acuífera efectuados por la firma japonesa MITSUI en la pampa de La Yarada, hacen prever que la disponibilidad del manto subterráneo puede ser utilizada para incorporar aproximadamente 7,000 hács. sin mayores problemas que tener cuidado en los controles piezométricos para todos los pozos en funcionamiento; sin embargo aún falta realizar estudios de las napas más profundas (mas de 150 m.) que se supone existan por filtraciones del lago Titicaca.

En la Región Tacna, se cultivan 28,601 hectáreas bajo riego ubicadas en la zona de costa y la zona andina, con un aproximado del 20 % de has (6,000 has con riego tecnificado). En lo que se refiere a cultivos de secano solo se practica en la zona altoandina, sobre todo en la producción de pastos (praderas naturales) y forrajes (cultivos forrajeros: avena, cebada, alfalfa, raygrass, dactylus y otros), que en total suman aproximadamente 124,538 has.

PRODUCCIÓN PECUARIA POR PROVINCIAS (Nº DE CABEZAS) AL 2007.

PRODUCCIÓN PECUARIA POR PROVINCIAS
(Nº DE CABEZAS) AL 2007.

Crianza	Provincias				Total
	Tacna	Jorge Basadre	Tarata	Candarave	
Vacuno	12.960	5.634	4.300	8.130	31.024
Ovino	12.580	4.060	10.244	14.450	41.334
Porcino	15.450	1.116	648	873	18.087
Caprino	9.210	3.410	1.365	1.290	15.275
Alpaca	5.075	800	13.800	11.000	30.675
Llama	4.120	300	5.315	4.890	14.625
Ave 1/	517.035	90.000	-	-	607.035

1/ Unidades
Fuente: DIA/DRSA T
Elaboración: OPA/DRSA T

3.1.6 PRODUCCION FORESTAL Y DE FAUNA.

Esta actividad en la Región Tacna es muy limitada, las especies forestales y de fauna nativas son muy pocas, las especies forestales sólo se utilizan para la elaboración del carbón. La amenaza de desaparición de la Queñua ha dado lugar a la prohibición de su tala y consiguiente procesamiento.

La reforestación y forestación tienen amplio campo de aplicación en el ámbito de esta región; sin embargo, la falta de interés de los agricultores, la escasez del recurso agua y la limitada infraestructura de esta actividad no permite su desarrollo.

Actualmente el PRONAMACHCS Tacna, viene desplegando grandes esfuerzos en la producción de especies forestales en los viveros instalados en convenio con los beneficiarios.

El comercio de los productos forestales originados en la zona es muy restringido, pero estos tienen un amplio mercado en los sectores de la construcción, minería e industria.

► PRODUCCION FORESTAL POR PROVINCIAS:

Provincia de Tacna – Agencia Agraria Tacna

Comprende una superficie forestal (forestada y reforestada) de 1,488.15 has, con especies de Eucalipto, Pino, Ciprés y otras nativas.

Provincia de J. Basadre G. – Agencia Agraria J. Basadre G.

Comprende una superficie forestal (forestada y reforestada) de 163.33 has, con especies de Eucalipto, Molle, Sauce, Casuarina y otras.

Provincia de Tarata – Agencia Agraria Tarata

Comprende una superficie forestal (forestada y reforestada) de 1,747 has, con las especies de Eucalipto, Pino, Ciprés y otras nativas.

Provincia de Candarave – Agencia Agraria de Candarave

Comprende una superficie forestal (forestada y reforestada) de 757 has, con especies de Eucalipto, Pino, Ciprés y otras nativas.

Establecimiento de Plantaciones Forestales al Año 1999

Establecimiento de Plantaciones Forestales al Año 1999

ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES FORESTALES AL AÑO 1999 (ha)			
Provincia / Distrito	Acumulado a 1999	Plantaciones 1999	Plantaciones Acumuladas a 1998
Total Regional	4 156,27	200,84	3 955,43
1. Tacna	1 488,15	---	1 488,15
Tacna	474,76	---	474,76
Alto de la Alianza	187,22	---	187,22
Calana	74,42	---	74,42
Ciudad Nueva	9,61	---	9,61
Inclán	78,16	---	78,16
Pacía	137,64	---	137,64
Paica	78,3	---	78,3
Pocollay	79,1	---	79,1
Sama	368,94	---	368,94
2. Jorge Basadre	163,33	25,45	137,88
Locumba	17,12	---	17,12
Ilabaya	62,22	25,45	36,77
Ite	83,99	---	83,99
3. Tarata	1 747,53	113,99	1 633,54
Tarata	559,14	25,47	533,67
Estique Pueblo	304,9	14,91	289,99
Estique Pampa	102,55	6,96	95,59
Héroes Albaracín	136,83	12,53	124,3
Sitajara	98,19	5,33	92,86
Susapaya	151,51	34,61	116,9
Tarucachi	203,99	8,18	195,81
Ticaco	190,42	6,00	184,42
4. Candarave	757,26	61,40	695,86
Candarave	308,93	47,90	261,03
Cairani	74,64	8,00	66,64
Camilaca	80,12	5,50	74,62
Cunbaya	95,22	---	95,22
Huanuara	57,30	---	57,30
Quilahuani	141,05	---	141,05

Fuente: PRONAMACHS
DIA-DRSA. Tacna

A esta cantidad se suman las áreas forestadas principalmente en la zona de sierra, en las provincias de Tarata y Candarave, a cargo del PRONAMACHCS.

Las especies forestales más utilizadas para plantaciones forestales hasta el año 1999 con fines de producción, protección, agroforestería, ornamentación, fueron las siguientes, correspondiendo una cobertura en el campo en terreno definitivo de aproximadamente 80% de plantaciones con las especies de Eucalipto y Pino, y el 20% con las otras especies:

ESPECIES FORESTALES IMPORTANTES DE LA REGIÓN TACNA

<i>Eucalipto</i>	<i>(Eucalyptus globulus)</i>
<i>Pino Insigne</i>	<i>(Pinus radiata)</i>
<i>Ciprés</i>	<i>(Cupressus macrocarpa)</i>
<i>Capulí</i>	<i>(Prunus serotina)</i>
<i>Molle</i>	<i>(Schinus molle)</i>
<i>Mutuy</i>	<i>(Cassia sp.)</i>
<i>Colle</i>	<i>(Buddleja coriacea)</i>
<i>Queñua</i>	<i>(Polylepis racemosa)</i>
<i>Tara</i>	<i>(Caesalpinia spinosa)</i>
<i>Sauce</i>	<i>(Salix sp)</i>
<i>Otras especies</i>	<i>(Arborizaciones).</i>

Fuente: Proyecto Zonificación Ecológica Económica de Tacna – Dic. 2007

► POTENCIAL DE TIERRAS CON APTITUD FORESTAL.

Un estudio reciente sobre desarrollo forestal, determina que en el departamento de Tacna, existen 16,700 has de tierras con aptitud forestal, de los cuales 2,680 has. se encuentran en la costa y 14,020 has en la sierra, que representa el 16% y 84% respectivamente.

De acuerdo al reporte del órgano de Información Agraria de la Dirección Regional Agraria Tacna, al año 1999 se tiene un registro de 4 156 has (Anuario 1999) de plantaciones forestales a nivel de la Región de Tacna, correspondiendo el 80 % a la zona de sierra (provincias de Tarata, Candarave, zona alta de Tacna), y el 20 % a la zona de costa, cuyo detalle se indica en el cuadro a nivel de provincias y distritos. (Fuente: Diagnóstico Agrario 2004 – Región Tacna)

Esto demuestra que existen posibilidades de incrementar la superficie cultivada forestal y que no son utilizadas convenientemente, por limitaciones de financiamiento y de disponibilidad de agua.

► FAUNA.

En la Región Tacna la población de fauna silvestre es mínima, considerándose la existencia de vicuñas y Suri (Ñandú) localizados en la zona alta entre los 3,500 y 4,500 m.s.n.m. (zona de quebradas y altiplanicies).

La Dirección Regional Sectorial de Agricultura Tacna ha señalado 3 áreas de relativa concentración faunística: Challapalca (vicuñas) y las lagunas de Taccata y Vilacota (Parihuanas).

El Decreto Supremo Nº 013-99-AG, considera 222 especies de fauna silvestre peruana en situación amenazada. Estas han sido agrupadas por el INRENA en cuatro categorías: en vías de extinción, en situación vulnerable, en situación rara y en situación indeterminada.

Las especies de la fauna silvestre Tacneña incluidas dentro de estas categorías son:

✕ En Vías de Extinción:

- *Lutra felina* (Mustelidae), la nutria marina o "chungungo"
- *Arctocephalus austris* (Otaridae) "lobo marino fino".
- *Hippocamelus antisensis* (Cervidae) "taruca"
- *Lama guanicoe* (Camelidae), "guanaco".
- *Oncifelis colocolo* (Felidae) "gato montes".
- *Oreailurus jacobita* (Felidae) "gato andino".
- *Pterocnemia pennata* (Rheidae), "suri".
- *Phoenicoparrus andinus* (Phoenicopteridae) "flamenco andino".
- *Spheniscus humboldtii* (Spheniscidae) "pingüino de Humboldt".

✕ En Situación Vulnerable:

- *Vicugna vicugna* (Camelidae), "vicuña".
- *Otaria byronia* (Otaridae), "lobo marino chusco"
- *Falco peregrinus* (Falconidae) "halcón peregrino".

- Fulica gigantea (Rallidae), "choca" o "soca".
- Larus dominicanus (Laridae), "gaviota dominicana".
- Larus serranus (Laridae) "gaviota andina".
- Pelecanus thagus (Pelecanidae), "pelícano".
- Phalacrocorax gaimardi (Phalacrocoracidae) "chuita".
- Phalacrocorax olivasceus (Phalacrocoracidae) "cushuri".
- Phalacrocorax bouganvillii (Phalacrocoracidae) "guanay".
- Phoenicopterus chilensis (Phoenicopterae), "parihuana".
- Sula variegata (Sulidae) "piquero común".
- Vultur gryphus (Cathartidae) "condor de los andes".

✘ **En Situación Rara:**

- Colaptes rupícola (Picidae) "carpintero".
- Haematopus ater (Haematopidae) "ostrero común".
- Recurvirrostra andina (Recurvirrostridae) "avoceta andina".

✘ **En Situación Indeterminada:**

- Galictis cuja (Mustelidae) "hurón".
- Anas specularioides (Anatidae) "pato cordillerano".
- Microlopus tigris (Tropiduridae) "lagartija de lomas".

3.1.7 AGROINDUSTRIA.

La agroindustria en la Región Tacna, esta cifrada en el procesamiento del olivo y vid en pequeñas fábricas de aceite de olivo, vino de mesa de diferentes tipos y calidades; existiendo fábricas de procesamiento de leche (quesos); embutidos, enlatados de mariscos y elaboración de alimentos balanceados; se observa que su composición organizacional es débil con productos de baja calidad, con limitaciones tecnológicas y problemas de transporte y mercado.

Tacna actualmente se constituye en el primer productor nacional de orégano y olivo, igualmente como se muestra en el cuadro siguiente los rendimientos de los cultivos por hectárea comparado con 10 años anteriores evidencian un incremento significativo que nos pone en una situación potencial para ingresar a una agroindustria más competitiva y sobre todo para exportación ya que el mercado internacional esta demandando productos de zonas poco contaminadas.

En el siguiente cuadro se realiza una comparación de los productos agroexportables del año 1997 con el 2007.

VARIABLES PRODUCTIVAS DE LOS PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES 1997 – 2007

Productos de agroexportación	Año 1997			Año 2007		
	Superficie (Ha)	Rendimiento (Kg./Ha)	Producción (t)	Superficie (Ha)	Rendimiento (Kg./Ha)	Producción (t)
Olivo	1,979	7,172	14,194	6,650	6,462	35,404
Vid	452	14,569	6,585	473	11,367	4,653
Orégano	578	15,830	9,150	1,275	4,147	4,748
Ají fresco	556	7,984	4,439	857	9,926	8,507
Ajos	129	9,612	1,240	463	9,260	463
Cebolla	426	21,955	9,353	711	30,366	21,590
Tomate	172	20,134	3,463	120	27,750	4,653

Fuente: DIACORSA Y Elaboración: OPA/DIRSA.T

EXPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE TACNA 2005 – 2007

Nº	PRODUCTO	2005	2006	2007
		TM	TM	TM
1	Aceite de Oliva	---	6,230	---
2	Aceituna Procesada	3,930	4,989	5,188
3	Orégano	1,603	1,860	2,721
4	Cebolla	2,435	3,495	5,121
5	Ají en Salmuera	127	75	135
6	Páprika Deshidratado	1,388	827	617
7	Melón	---	1,626	4
8	Sandía	447	89	403
9	Zapallo	239		279
	Total	10,169	19,191	14,468

Fuente: DIRSA-Tacna

3.1.8 COMERCIALIZACION.

El libre juego de la oferta y la demanda; el control de la inflación mantienen un mercado con precios relativamente estables. El bajo poder adquisitivo de los estratos sociales de menores ingresos impiden transacciones de mayores volúmenes, los alimentos básicos de la canasta familiar son cubiertos con grandes sacrificios. Es necesario que los propios agricultores se organicen empresarialmente para competir y puedan acceder al mercado nacional e internacional (exportación) para regular la producción y el abastecimiento de los principales productos alimenticios, industriales y agroindustriales.

Las relaciones con las demás regiones (Arequipa, Lima) se realizan a través del producto lechero, que es procesada en Arequipa para su comercialización tanto a nivel nacional como internacional, también se abastece a Puno, Moquegua, etc. con algunos productos agropecuarios.

► COMERCIO EXTERIOR.

Se observa un flujo comercial de bienes básicos de Tacna hacia Arica, así como diversos productos manufacturados con destino a las Repúblicas de: Argentina, Estados Unidos, Brasil y el mismo Chile.

Entre los principales productos de exportación podemos mencionar: aceitunas, plátanos, zapallo, sandía, cebolla, orégano, ajos, arvejas, porotos verdes, flores, hierbas medicinales, detergentes, chocolates etc.

Se importa maíz pop-corn, manzanas, uvas, ciruelas, peras de agua, duraznos, frutas secas y otros; además a través de ZOFRATACNA, ingresan artefactos eléctricos (radios, televisores, grabadoras, relojes), prendas de vestir y vehículos usados de diferente procedencia, particularmente del mercado oriental.

Tacna exporta US \$15.3 millones FOB anuales principalmente a los mercados de Japón, EEUU, Chile y Taiwan. Las conservas de productos marinos representan el 51%, productos mineros y derivados 26% y productos agrícolas 12% (información estadística complementaria se muestra en el anexo).

El año 2007, el valor de las exportaciones de productos agropecuarios en la Región Tacna ascendió a \$ 18'597,000.00 mostrando un crecimiento del 30,3 % en relación al año 2006, lo que representa el 4,9 % del total de las exportaciones.

3.1.9 CREDITO Y FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGRARIO.

El financiamiento al sector agrario en la Región Tacna, es considerado como un negocio de alto riesgo por la existencia de diversos factores que afectan a la producción (condiciones climáticas, disponibilidad de recurso hídrico, infraestructura y servicios públicos entre otros) y comercialización (transporte, almacenaje, condiciones de mercado, etc.).

La banca múltiple participa con un 88.97% de las colocaciones al sector, luego vienen las Cajas Rurales de Ahorro y Crédito – CRACs (7.4%), las Cajas Municipales y Ahorro y Crédito – CMACs (3.4%) y las empresas financieras (0.2%). Sin embargo, la mayoría de los pequeños agricultores no acceden al sistema financiero formal y; las cajas rurales y municipales tan sólo cubren el 10% de la demanda total de crédito agrario.

AGROBANCO otorga créditos con una tasa de interés del 19 % anual, el plazo es de un año para campañas agrícolas, de dos años si es para inversión (compra de vacunos y maquinaria). Un requisito principal es el de no ser deudores de ningún ente de financiamiento, para lo cual se expuso los distintos programas que el Ministerio de Agricultura ha implementado para la cancelación de deuda como el "Canje de Deuda por Trabajo" y el "PERTA" que disminuye la deuda en un 60%.

► RECURSOS FINANCIEROS.

A partir del ejercicio 2005 la inversión pública se vio favorecida significativamente, habiéndose observado la disponibilidad de recursos financieros destinados al campo transferidos por el Gobierno Central (Presupuesto de Gobierno Regional a través de Regalías, Canon y Sobre Canon minero y el presupuesto de los Gobiernos Locales), orientados al financiamiento de proyectos productivos.

En el año 2007, a nivel nacional las colocaciones del sistema financiero registraron un saldo de 478,7 millones de nuevos soles, superior en 28,8 %, en términos reales, respecto a diciembre del 2006; donde las empresas bancarias otorgaron créditos por 300,2 millones de nuevos soles, que representa el 62,8 por ciento del total del sistema financiero y superiores en 29,6 por ciento a diciembre de 2006, comportamiento debido a los mayores desembolsos en moneda nacional y extranjera. Las instituciones de microfinanzas, registraron un saldo de 178,5 millones de nuevos soles, mayor en 27,6 por ciento. (Fuente: Síntesis Estadística del BCRP).

► COMERCIALIZACION Y PRECIOS.

En la Región Tacna existe un sistema ineficiente de comercialización que se caracteriza por la ausencia de una infraestructura adecuada donde se pueda ofertar la producción agrícola, lo cual ocasiona

muchas pérdidas y mermas para el productor, dando lugar asimismo a una desproporcionalidad en los márgenes de intermediación entre productores, distribuidores, mayoristas; propiciando una menor relación precio-calidad de los productos agrícolas a nivel de consumidores.

3.1.10 EL SISTEMA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

► VÍAS DE COMUNICACIÓN

La Región Tacna cuenta con una infraestructura de transporte y comunicación diversificada: sistema de carreteras, sistema de líneas férreas, sistema de líneas aéreas y sistema de medios de comunicación masivos.

La infraestructura de transportes y comunicaciones se organiza en la ciudad capital y se orienta hacia el mercado exterior (nacional e internacional); hacia el interior la infraestructura es deficiente porque deja aislado a muchos núcleos poblacionales, en condiciones deprimentes, no obstante que generan riqueza para beneficio de la ciudad capital y del país.

El transporte de productos agropecuarios en la zona de sierra de la Región Tacna, se realizan desde las chacras a las ferias semanales usando bestias, carguío humano y muy pocas veces camionetas o camiones.

Asimismo, cabe indicar que el estado de las carreteras que dan acceso hacia las zonas productoras de los lugares alto andinos, se caracterizan por ser muy sinuosas y presentar fuertes pendientes lo que dificulta la circulación de vehículos de alto tonelaje, origina consumo excesivo de combustible y demoras, trayendo como consecuencia el incremento del costo del producto., tal es así que investigaciones realizadas demuestran que el costo de flete de Camilaca a Tacna (190 km) es cinco veces superior al costo de flete Tacna Lima (1 200 km).

En cambio a nivel de la zona de costa de la región el transporte de productos agropecuarios se da en vehículos de transporte pesado como camiones y camionetas, con menores restricciones que para el caso de la zona de la sierra.

EMPRESAS AGRO EXPORTADORAS DE LA REGIÓN TACNA

Empresa	Representante	Teléfono	E-Mail	Productos
Agrindustrias del Sur S.A.	Esteban Fantappe Valente	411938	agroisur@terra.com.pe	Acete de Oliva
Agrindustrias González E.I.R.L.	Lourdes González Koc	422766	valtesur@tudoramaf.com	Acete de Oliva
C.N. Internacional S.R.L.TDA.	Ricardo Koc-Lem Dueñas	426943	frankoclem@hotmail.com	Acete de Oliva
Cesar A. Charela Arce E.I.R.L.TDA.	Maria Violeta Yacub De Charela	246203	cesarcharelaarce@iabcp.com	Plisco
Comercial Mario E.I.R.L.Ltda	Alejandro Marco López	578334		Esteras
Ecolives & Foods S.A.C.	Elsa Valderrama Vitzans	952656906	ecolives@ecolivesfoods.com	Acete de Oliva
Flores Cayo Wilfred Saúl - Nicole's Trading	Flores Cayo Wilfred Saúl	9694718	wilfred@nicolestrading.com	Fajitas de frutas, vegetales empacados al vacío
Maderas Andino s.f.	Lourdes O. Castillo Chino	426420	maderas_andino@speedy.com.pe	Maderas, esteraz
Marchausi S.R.L.	Eduardo Baumann Samanez	424154	marchausi@yahoo.com	Acete de Oliva

Fuente: Cámara de Comercio de Tacna.

► SISTEMA DE CARRETERAS

Las carreteras se clasifican en asfaltadas, sin afirmar y trochas. El sistema de carreteras de la Región Tacna tiene una longitud que bordea los 2,000 km, la longitud asfaltada corresponde mayormente a la carretera Panamericana, en el interior del departamento predomina la carretera sin afirmar.

La Carretera asfaltada Tacna-Tarata, tiene una longitud de 89 km y es de categoría departamental, su importancia radica en que une a muchos pueblos hasta los límites con Puno, además que cuenta con un ramal que se extiende hacia Candarave.

La carretera internacional Tacna-Palca-Alto Perú con proyección a la Paz-Bolivia es la carretera del futuro en cuyas contribuciones al desarrollo regional están cifradas muchas esperanzas.

Un importante servicio de transporte de carga y pasajeros se efectúa por la red nacional de carretera, particularmente entre Tacna, Arequipa, Lima como también hacia la ciudad Arica-Chile.

El servicio hacia el interior es irregular y deficiente, por el cual fluyen los productos agropecuarios y se movilizan los grupos humanos hacia Tacna ciudad capital y otras regiones y/o departamentos del país y el extranjero.

► SISTEMA DE LÍNEAS FÉRREAS

La Región Tacna cuenta con dos líneas ferrocarrileras: Línea Tacna-Arica con una longitud de 61 km y la Línea Toquepala-Ilo con una longitud de 213 km.

El ferrocarril Tacna-Arica es de propiedad estatal, lo administra el Gobierno Regional de Tacna, cuyos servicios de transporte de carga y pasajeros en la actualidad se encuentra paralizado.

El Ferrocarril Toquepala-Ilo es de propiedad privada, bajo la administración de la Southern Perú Cooper Corporation y transporte mineral de Toquepala y Cujone con destino a la fundición y refinería de Ilo, para continuar rumbo al exterior.

► SISTEMA DE LÍNEAS AÉREAS

La Región Tacna dispone de un aeropuerto localizado a 5 km del sur de la ciudad, con una pista asfaltada de 2,500 m de largo por 45 m de ancho, con capacidad para recibir aviones de todo tipo de aterrizaje diurnos y nocturnos.

Actualmente dos empresas comerciales (Lan Perú y Aéreo Condor) efectúan servicio regular en el transporte de carga y pasajeros entre Lima-Tacna-Arequipa-Lima.

3.1.11 INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA SECTORIAL – MARCO LEGAL

En la actualidad el sector agrario cuenta con dispositivos legales, tales como el Decreto Legislativo N° 997, que aprueba la nueva Ley de Organización y funciones del Ministerio de Agricultura, dentro de Proceso de Modernización y Reestructuración del Estado, D.L. N° 1090, Ley Forestal, DL. N° 1085, crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre, D.L. 1059, Ley de Sanidad Agraria, D.L. N° 1080, modifica la Ley General de Semillas, D.L N° 994, Promueve la Inversión en Irrigación Agrícola, DL. N° 1081; Sistema Nacional de Recursos Hídricos, DL. N° 1083, Aprovechamiento Eficiente y la Conservación de los Recursos Hídricos, DL N° 1020, Promoción de la Organización de los Productores Agrarios y la Consolidación

de la Propiedad Rural para el Crédito Agrario, entre otros. Estos dispositivos legales han sido promulgados en materia agraria, los que en conjunto orientan a mejorar la participación de los agentes productivos en el agro, cuya revisión y definición complementa e incentiva la actividad privada, genera empleo y dinamiza el crecimiento económico local, regional y nacional, garantizando un manejo sostenible de los recursos naturales.

► INSTITUCIONALIDAD

Con la publicación del Decreto Legislativo N° 997, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y el D.S. N° 031-2008-AG, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, dispositivos legales en los que se define las nuevas funciones y responsabilidades del Ministerio de Agricultura, en la fecha se espera la conclusión del Proceso de Transferencia de Funciones y Competencias del Ministerio de Agricultura a los Gobiernos Regionales, como parte del proceso de modernización del Estado. Sin embargo en la actualidad la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Tacna viene ejecutando sus funciones de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones aprobado con R.E.R.. N° 226-2004 CR-GR.T, con órganos desconcentrados en cada provincia, los mismas que se detalla a continuación:

✕ **Agencia Agraria Tacna.**

Esta Agencia cuenta con un local desconcentrado de la Dirección Regional y está implementada con 02 vehículos (camioneta Toyota y Volkswagen), motocicletas, personal profesional y técnico de campo, además de un personal administrativo para la atención a los usuarios en oficina.

✕ **Agencia Agraria Jorge Basadre G.**

Esta Agencia cuenta con un local propio ubicado en la Villa de Locumba, capital de la provincia Jorge Basadre G. y está implementada con 01 vehículo (camioneta Toyota) motocicletas, personal profesional y técnico de campo, además de un personal administrativo para la atención a los usuarios en oficina.

✕ **Agencia Agraria Tarata.**

Esta Agencia cuenta con un local propio ubicado en Tarata, capital de la provincia del mismo nombre y está implementada con 01 camioneta y motocicletas, personal profesional y técnico de campo, además de un personal administrativo para la atención a los usuarios en oficina.

✕ **Agencia Agraria Candarave.**

La agencia cuenta con local propio ubicado en Candarave, capital de la provincia del mismo nombre y está implementada con 01 camioneta y motocicletas, personal profesional y técnico de campo, además de un personal administrativo para la atención a los usuarios en oficina.

► ASPECTOS SOCIO CULTURALES

✕ Educación Rural.

Los productores agropecuarios presentan en su mayoría un bajo nivel educativo. En la Región Tacna se cuenta con 205 centros de enseñanza y 1,630 docentes desplegados en el ámbito jurisdiccional de la Región Tacna.

✕ Organización Rural.

Existe gran desorganización entre los productores en términos gremiales y empresariales y falta de instituciones representativas que los agrupen, no obstante existen los Comités de Productores por diversos cultivos (Cadenas Productivas), 12 Empresas Comunales, 2 Empresas Multicomunales en la Región Tacna y principalmente 6 Juntas de Usuarios de Aguas con sus respectivas Comisiones de Regantes.

En el siguiente cuadro se muestra los tipos de organizaciones por provincias, de las cuales resaltan las comunidades campesinas (45) que sobrepasan las 13 mil familias; y las organizaciones de usuarios con 37 Comisiones de Regantes, que abarcan alrededor de 18 mil usuarios. También se menciona 16 empresas comunales.

ORGANIZACIONES AGRARIAS DE LA REGION POR PROVINCIAS

Tipo de Organización	Unidad de Medida	Tacna	Jorge Basadre	Tarata	Candarave	Total
Comisiones de Regantes	Nº	19	4	8	6	37
	Usuarios	3,804	1,379	8,686	4,041	17,910
Comunidad Campesina	Nº	10	6	16	13	45
	Familias	1,583	2,089	5,671	4,131	13,474
Ecomusa	Nº	6	1	2	7	16
	Socios	121	13	143	774	1,051
Asociación de Productores	Nº	4	3		1	8
Empresa Agrarias de Derecho Privado	Nº	2				2
Cooperativas	Nº		1			1
Comité de Productores	Nº			2	2	4

Elaboración: OPA-DRSA Tacna

a) PROVINCIA DE TACNA

Tipo: Usuarios de Agua

Junta de Usuarios Tacna:

Comisión de Regantes Magollo	(199 usuarios)
Comisión de Regantes Uchusuma	(272 usuarios)
Comisión de regantes Bajo Caplina	(885 usuarios)
Comisión de Regantes Alto Caplina	(361 usuarios)
Comisión de Regantes Copare	(242 usuarios)
Total :	1,959 usuarios

Junta de Usuarios La Yarada:

Comisión de Regantes Asentamiento 4	(139 usuarios)
Comisión de Regantes Las palmeras	(105 usuarios)

Comisión de Regantes La Esperanza	(155 usuarios)
Comisión de Regantes Los Olivos	(115 usuarios)
Comisión de Regantes Los Palos	(101 usuarios)
Comisión de Regantes Cooperativa 60	(91 usuarios)
Comisión de Regantes Asentamiento 5 y 6	(244 usuarios)
Comisión de Regantes Cooperat. 28 Agosto	(186 usuarios)
Comisión de Regantes Juan V. Alvarado	(83 usuarios)
Total :	1,219 usuarios

Junta de Usuarios Sama:

Comisión de Regantes Coruca	(62 usuarios)
Comisión de Regantes Inclán	(156 usuarios)
Comisión de Regantes Tomasiri	(157 usuarios)
Comisión de Regantes Las Yaras	(102 usuarios)
Comisión de Regantes Valle Viejo	(149 usuarios)
Total :	626 usuarios

Tipo: Comunal

Comunidad Campesina Higuerani	(102 familias)
Comunidad Campesina Vilavilani	(250 familias)
Comunidad Campesina Palca	(114 familias)
Comunidad Campesina Ancoma	(153 familias)
Comunidad Campesina Caplina	(221 familias)
Comunidad Campesina Challaviento	(88 familias)
Comunidad Campesina Toquela	(120 familias)
Comunidad Campesina Ancomarca	(220 familias)
Comunidad Campesina Ataspaca	(68 familias)
Comunidad Campesina Alto Perú	(247 familias)

Tipo: Empresas Comunales de Servicios Agropecuarios (ECOMUSAS)

Ecomusa Valle de Sama de R. Ltda	(20 socios)
Ecomusa Muruyo de R. Ltda.	(10 socios)
Ecomusa Vilavilani de R. Ltda.	(20 socios)
Ecomusa Caplina de R. Ltda.	(31 socios)
Ecomusa Alpaqueros Río Caño.	(20 socios)
Ecomusa Alpaqueros Alto Perú	(20 socios)

Tipo: de Productores

Asociación de Productores y Exportadores de Tacna.
Asociación de Agricultores La Yarada – Los Palos.
Asociación Departamental de Viticultores de Tacna (ADEVITAC).
Asociación de Granjas Comunales San Antonio.

Tipo: Empresas Agrarias de derecho privado:

Fongal Tacna.
Agrotacna.

b) PROVINCIA: JORGE BASADRE G.

Tipo: Usuarios de Agua

Junta de Usuarios Locumba :

Comisión de Regantes Locumba	(130 usuarios)
Comisión de Regantes Ite	(176 usuarios)
Comisión de Regantes Curibaya	(233 usuarios)
Comisión de Regantes Ilabaya	(840 usuarios)

Total : 1379 usuarios

Tipo: Comunal

Comunidad Campesina Borogueña	(1,062 familias)
Comunidad Campesina Cambaya	(315 familias)
Comunidad Campesina Carumbraya	(217.familias)
Comunidad Campesina Chululuni	(224 familias)
Comunidad Campesina Coraguaya	(100 familias)
Comunidad Campesina Santa Cruz	(68 familias)
Comunidad Campesina Toco Grande	(103 familias)

Tipo: Empresas Comunales de Servicios Agropecuarios (ECOMUSAS)

Ecomusa Productora de Orégano y Comercialización de Servicios Agropecuarios. (13 socios)

Tipo: de Productores

Cooperativa de Servicios Agraria Ite.
Asociación de Agricultores y Criadores de Ganado Lechero y de Engorde Santa Fortunata.
Productores Agrarios Sur – PROASUR.
Asociación de Ganaderos San Isidro..

c) PROVINCIA : TARATA

Tipo: Usuarios de Agua

Junta de Usuarios Tarata:

Comisión de Regantes Yunga	(313 usuarios)
Comisión de Regantes Lupaja	(450 usuarios)
Comisión de Regantes Ticaco	(246 usuarios)
Comisión de Regantes Tarucachi	(176 usuarios)
Comisión de Regantes Chucatamani	(606 usuarios)
Comisión de Regantes Talabaya – Estique	(368 usuarios)
Comisión de Regantes Susapaya – Sitajara	(235 usuarios)
Comisión de Regantes Challaguaya	(71 usuarios)

Total : **8,683 usuarios**

Tipo: Comunal

Comunidad Campesina Chipispaya	(251 familias)
Comunidad Campesina Chucatamani	(340 familias)
Comunidad Campesina Estique Pampa	(247 familias)
Comunidad Campesina Estique	(120 familias)
Comunidad Campesina Talabaya	(226 familias)
Comunidad Campesina Sitajara	(568 familias)
Comunidad Campesina Susapaya	(1,081 familias)
Comunidad Campesina Yabroco	(320 familias)
Comunidad Campesina Chiluyo	(160 familias)
Comunidad Campesina Coracorani	(220 familias)
Comunidad Campesina Maure	(120 familias)
Comunidad Campesina Pampa Huyune	(98 familias)
Comunidad Campesina Tarucachi	(666 familias)
Comunidad Campesina Challaguaya	(166 familias)
Comunidad Campesina Kovire Chicollpa	(30 familias)
Comunidad Campesina Ticaco	(1,058 familias)

Tipo: Empresas Comunales de Servicios Agropecuarios (ECOMUSAS)

Ecomusa Tarata de R. Ltda.	(43 socios)
Ecomusa Ticaco de R. Ltda.	(100 socios)

Tipo: de Productores

Comité de Productores de Papa.
Comité de Productores de Orégano.

d) PROVINCIA: CANDARAVE.

Tipo: Usuarios de Agua

Junta de Usuarios Candarave:

Comisión de Regantes Candarave	(793 usuarios)
Comisión de Regantes Quilahuani	(695 usuarios)
Comisión de Regantes Totorá	(873 usuarios)
Comisión de Regantes Huanuara	(323 usuarios)
Comisión de Regantes de Cairani	(772 usuarios)
Comisión de Regantes de Camilaca	(585 usuarios)
Total :	4,041 usuarios

Tipo: Comunal

Comunidad Campesina Ancocala	(448 familias)
Comunidad Campesina Cairani	(148 familias)
Comunidad Campesina Calacala	(302 familias)
Comunidad Campesina Tacalaya	(61 familias)
Comunidad Campesina Turunturo	(40 familias)
Comunidad Campesina Camilaca	(612 familias)
Comunidad Campesina Calientes	(72 familias)
Comunidad Campesina de Calleraco	(151 familias)
Comunidad Campesina de Huaytire	(140 familias)
Comunidad Campesina de San Pedro	(204 familias)
Comunidad Campesina de Huanuara	(924 familias)
Comunidad Campesina de Pallata	(244 familias)
Comunidad Campesina de Quilahuani	(785 familias)

Tipo: Empresas Comunales de Servicios Agropecuarios (ECOMUSAS)

Ecomusa Candarave de R. Ltda	(102 socios)
Ecomusa Huanuara de R. Ltda.	(240 socios)
Ecomusa Camilaca de R. Ltda.	(158 socios)
Ecomusa Producción y Desarrollo del Sur.	(100 socios)
Ecomusa Quilahuani de R. Ltda.	(102 socios)
Ecomusa San Pedro de R. Ltda.	(60 socios)
Ecomusa Unión del Sur Aricota S:R. Ltda.	(12 socios)

Tipo: De Productores

Comité de Productores de Orégano.
Asociación de Ganaderos y Productores de Leche.
Comité de Productores de Ajo.

3.2 PROBLEMÁTICA DEL SECTOR AGRARIO REGIONAL.

Los problemas identificados vinculados al sector agrario de la Región Tacna se detallan a continuación:

► **Escaso e inadecuado uso del Recurso Hídrico.**

Existe una escasez del recurso hídrico aunado al inadecuado manejo de éste, dicha escasez se ve agravada por la presencia de una deficiente infraestructura de riego, almacenamiento y distribución del agua.

La carencia del recurso hídrico no permite explotar las extensas áreas y pampas que cuentan con aptitud para la agricultura y permitirían ampliar la frontera agrícola de la región. La extrema deficiencia de agua se ve reflejada por una oferta del líquido elemento de 13.126 m³/seg. y la demanda de 21.577 m³/seg. con un déficit de 8.451 m³/seg.

Asimismo, es importante señalar la irracional e ineficiente explotación de los recursos hídricos y edáficos, por el predominio de sistemas de riego tradicionales y el cultivo de especies altamente exigentes de agua; no se aprovecha este recurso hídrico tan valioso en su real dimensión para el desarrollo de cultivos que requieren menores niveles de agua y son altamente rentables (agro exportación e industriales).

En esta problemática, el crecimiento poblacional urbano incrementa la demanda de agua con restricción para la agricultura.

► **Fragmentación de la propiedad.**

La fragmentación de la tierra y la dispersión de las parcelas es un gran obstáculo para la rentabilidad del agro. La atomización de las tierras profundiza la existencia del minifundio y no permite abastecer los mercados internos y externos que requieren grandes volúmenes de producción.

► **Deficiente Sistema de Comercialización.**

En la Región Tacna y a nivel nacional existe un sistema ineficiente de comercialización que se caracteriza por la ausencia de una infraestructura adecuada donde se pueda ofertar la producción agrícola, lo cual ocasiona muchas pérdidas y mermas para el productor, estimándose alcancen entre el 15 a 30% del VBP; dando lugar, asimismo, a una desproporcionalidad en los márgenes de ganancia entre productores, distribuidores, mayoristas; propiciando una menor relación precio-calidad de los

productos agrícolas a nivel de consumidores.

► **Escasa investigación e inexistencia de un sistema de transferencia tecnológica.**

Actualmente la Región Tacna no cuenta con la presencia del INIA ni de sus Estaciones Experimentales, por lo cual se tiene una limitada investigación e innovación agraria, que permitan efectuar trabajos de investigación y experimentación.

Dicha limitación conlleva a la baja productividad de los cultivos y crianzas, lo que trae como consecuencia bajos ingresos para los agricultores. A ello se suma la escasa transferencia tecnológica al agricultor.

► **Escasa maquinaria agrícola**

La maquinaria agrícola existente en la Región Tacna, no cubre la demanda de la superficie agrícola a cultivarse. La Dirección Regional de alguna manera cubre parte de esta demanda existente la misma que es insuficiente.

► **Aprovechamiento ineficiente de los recursos naturales.**

La reforestación y forestación tienen amplio campo de aplicación en el ámbito de esta región; sin embargo, la falta de interés de los agricultores, la escasez del recurso agua, la limitada infraestructura y falta de financiamiento en esta actividad no permite su desarrollo, asimismo, el ineficiente control para evitar la caza furtiva y la tala indiscriminada de especies nativas genera su extinción.

► **Limitado Acceso al crédito**

La mayoría de los pequeños agricultores no acceden al sistema financiero formal debido a los requisitos que son bastante exigentes; las cajas rurales y municipales tan sólo cubren el 10% de la demanda total del crédito agrario.

En la actualidad, la Región Tacna aún no cuenta con un sistema de financiamiento rural y de seguro agrario, ni con una tecnología crediticia compatible al medio rural, que permita reducir los costos de transacción y favorecer la inversión productiva privada como fuente del crecimiento del sector agrario. Tampoco la pequeña agricultura cuenta con las garantías necesarias.

► **Escasa asociatividad y liderazgo empresarial en las organizaciones agrarias.**

La limitada vocación empresarial y liderazgo de los agricultores, aunado al bajo nivel educativo, hace que éstos no tengan la suficiente capacidad de gestión para acceder al mercado y poder de negociación frente a los intermediarios.

► **Aversión al riesgo y resistencia al cambio tecnológico por parte de los agricultores.**

La idiosincrasia del agricultor responde a los arquetipos culturales de sus lugares de origen y se manifiesta en la aversión al riesgo, al individualismo que limita la organización de productores y a una baja productividad por unidad de medida.

Los productores agrarios continúan haciendo uso de sistemas de cultivo y riego que no van acorde con la vocación productiva de las zonas agrícolas; asimismo, realizan un manejo deficiente e irracional de los recursos agua y suelo; así como labores culturales; tratamientos post-cosecha, comercialización y gestión productiva; debido a la baja preparación de los agricultores y la escasa capacitación, percibiéndose resistencia al cambio tecnológico.

► **Ineficiente Servicio de Sanidad Agraria**

La sanidad agrícola a pesar de contar con un avance significativo en lo que se refiere al control y erradicación de la Mosca de la Fruta, con la declaratoria de "Area libre de la Mosca de la Fruta", la presencia de otras plagas y enfermedades hacen que el agricultor no sea competitivo, restringiendo el ingreso de sus productos al mercado internacional por incumplimiento de las normas fitosanitarias.

► **Insuficiente prevención de Desastres**

Falta de ejecución oportuna de los planes de contingencia para afrontar los fenómenos naturales adversos.

► **Existencia de malas prácticas agropecuarias.**

Insuficiente aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas y Buenas Prácticas de Manufactura.

► **Débil desarrollo institucional.**

Los bajos niveles remunerativos de los trabajadores del sector agrario, la poca identificación institucional, el limitado equipamiento informático, la insuficiente implementación de las Agencias Agrarias y la limitada capacitación al personal de la DRSA Tacna, genera un débil desarrollo institucional que no permite brindar servicios eficientes.